

EL SECTOR AGROALIMENTARIO MALAGUEÑO ANTE EL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN: OPORTUNIDADES, DEFICIENCIAS Y RETOS

REMEDIOS LARRUBIA VARGAS
FEDERICO B. GALACHO JIMÉNEZ

RESUMEN

La evolución de la economía española en los últimos años ha estado marcada por el proceso de adaptación de sus estructuras a la plena integración en el espacio europeo y al proceso de globalización en curso. El sector agrario, al igual que el resto de los sectores económicos, no puede ser ajeno a estas realidades, por lo que tiene que adaptar sus estructuras, planteándose sus problemas, posibilidades y perspectivas. En este contexto, pues, se plantea el presente trabajo que trata de ser un diagnóstico global del sector agrario malagueño mediante el análisis de sus debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades ante la nueva realidad en la que se ve inmerso.

ABSTRACT

The evolution of the Spanish economy in the last years has been marked by the process of globalization in course. The agrarian sector, as the rest of the economic sectors, can not be foreign to these realities, for what he has to adapt his structures, appearing his problems, possibilities and perspectives. In this context, so, there appears the present work that tries to be a global diagnosis of the agrarian of Malaga sector by means of the analysis of his weaknesses, threats, fortresses and opportunities before the new reality in which one sees immersed.

1. CONTEXTO EN EL QUE SE ENMARCA LA ACTIVIDAD AGRARIA EN LA ACTUALIDAD

Cada vez más, cuando se habla de agricultura hay que enmarcarla en un contexto mucho más amplio del que hasta hace poco tiempo se le adjudicaba. Por un lado, desde el punto de vista espacial, la agricultura se encuadra en el contexto europeo y mundial; en este sentido la agricultura española, desde su

ingreso en el Mercado Común (hoy UE), ha ido perdiendo soberanía, es menos independiente para diseñar su propia política agraria; por consiguiente, todo debate sobre la agricultura debe insertarse en un marco geográfico superior al regional. Por otro lado, la agricultura, en sí misma, ha perdido individualismo y el protagonismo absoluto que tenía en el contexto rural; el mundo rural se ha diversificado, ha ampliado sus objetivos y con él la agricultura; ésta, por un lado, se contempla como una función más dentro del conjunto de funciones que se les exige al mundo rural, a partir de ahora la agricultura no va a ser la única fuerza económica que actúe en este espacio; por otro lado, la agricultura ha superado su objetivo principal de producir alimentos, ahora también se le exigen labores de protección y defensa medioambiental.

El factor primordial que aceleró y en muchos casos determinó la reestructura del sector agrario español durante toda la década de los 80 es, sin lugar a dudas, la integración en la entonces CEE. Con este ingreso la política agraria española se ha enmarcado en las directrices generales de la Política Agrícola Común y las normas que de ella se derivan. Han sido muchas las ocasiones en los que los males de nuestra agricultura se han adjudicado a la adhesión al marco de la UE, sin embargo, lo cierto es que el ingreso en la Comunidad hace variar la forma en la que se plantean estos problemas y la vía de solucionarlos. Por otro lado, lo que es ineludible es que nuestro ingreso en la Comunidad coincidió con un momento en el que la Política Agraria Comunitaria mostraba síntomas de debilidad, de agotamiento, así como con los períodos de creciente liberalización de los intercambios a nivel mundial, lo que aumenta los niveles de competencia de la agricultura.

No obstante, y a pesar de todos estos cambios a nivel europeo y en particular, a nivel español la actividad agraria sigue siendo una fuente de recursos crucial de una parte muy importante del territorio y el peso de la agricultura en la economía de muchos países comunitarios, entre ellos España, aunque disminuye año tras años, aún sigue siendo muy importante, tanto en términos de empleo como de participación en el PIB.

Ante ello, no cabe dudas que la evolución de la economía agraria tanto española, andaluza y por ende la malagueña durante los últimos años ha estado caracterizada por un proceso de adaptación de sus estructuras a la plena integración en el espacio económico europeo. En concreto se ha visto determinada por el cambio del régimen anterior, basado en el sostenimiento a través de ayudas, a un nuevo sistema de financiación de precios institucionales y a otras medidas de carácter socio-estructurales. Buena parte de esta reforma afecta a las principales producciones malagueñas, como el aceite de oliva, las frutas y hortalizas, que en gran medida han estado sometidas a las modificaciones de las correspondientes Organizaciones Comunes de Mercado (OCM) y a las negociaciones con el resto del mundo, especialmente las derivadas de la Ronda de Uruguay del GATT.

Al mismo tiempo, durante la década de los 90 también se ha producido una nueva situación en el marco de la UE, se ha pasado de una política eminentemente agraria a otra de contenido más amplio, como es la política de desarrollo rural, ello ha determinado la necesidad de disminuir el peso que venía teniendo en los presupuestos comunitarios las ayudas a la agricultura. Por último de cara al futuro nos encontramos con un importante reto e interrogante que puede afectar en distinto grado el funcionamiento actual de la PAC y las ayudas que en la actualidad se canaliza hacia el sector, se trata de la futura ampliación de ésta con la incorporación de los PECOS. El principal problema que surge en el momento de la adhesión de estos países es el impacto en el coste de la nueva PAC. Pues se trata de países con agriculturas muy extensas y fuertes, con un peso considerable de la población rural, y con una escasa competitividad debida a su escasa tecnología, constituyendo los cereales y oleaginosas los capítulos fundamentales de la producción que añaden los PECOS a la UE., con lo que se incrementarán los problemas de excedentes en estas producciones. Su entrada plantea el dilema siguiente: para unos la ampliación debe hacerse garantizando que los actuales niveles de renta que reciben cierta agricultura se mantenga y para otros su entrada es la ocasión esperada para dar otra vuelta de tuerca al presupuesto agrario de la UE, modificando sus sistemas de apoyo a fin de reducir considerablemente el coste de la PAC y liberalizar, aún más, los mercados agrarios de la UE (Lamo de Espinosa, 1998, 97- 98).

En esta línea la agricultura española y, por tanto, la andaluza y malagueña deben estar preparadas mediante un proceso de modernización capaz de dar respuesta y pueda adaptarse a los cambios que se produzcan en el contexto mundial, en la sociedad y en el marco institucional. No en vano el subsector agrícola malagueño aporta el 74,9% de la producción total agraria (503,5 mill de euros), lo que supone el 8,2% de la PFA andaluza.

Por tanto ante estos cambios motivados especialmente por la globalización a la que se ha visto abocada la economía en general vamos a determinar en qué situación se encuentra el sector agrícola malagueño, caracterizando las distintas zonas agrarias mediante la distribución de los cultivos existentes y posteriormente presentado sus problemáticas y oportunidades a través del análisis DAFO de cada una de las zonas.

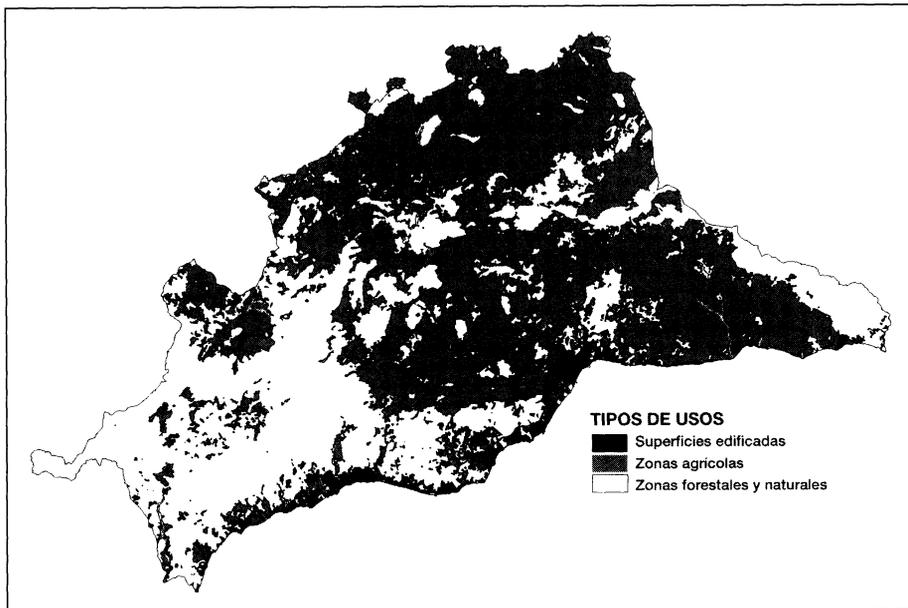
2. PRINCIPALES USOS DEL SUELO ACTUALES

La provincia de Málaga, como otras provincias andaluzas, constituye un espacio geográfico singular, lleno de sugerencias y posibilidades desde diversas perspectivas, entre ellas las agrarias. La diversidad de espacios naturales

que integra la provincia, enmarca en su amplitud, junto a contrastes paisajísticos, contrastes en los aprovechamientos agrarios.

El medio físico es el factor más importante a la hora de determinar los sistemas de aprovechamiento que se explotan en el territorio. La conjunción de variables físicas como la topografía, los suelos o las condiciones climáticas están en la razón de ser de la diferenciada especialización productiva de los espacios a lo largo del tiempo y por ende de su distinta productividad y riqueza. Los requerimientos mínimos de los cultivos justifican en un primer nivel la vocación discriminante de los territorios, así la explotación preferente de los herbáceos en las zonas llanas, de los leñosos en los bordes de las llanuras y piedemontes de las sierras, y del bosque y la ganadería en la montaña. Pero además las mejores condiciones relativas de unos espacios frente a otros donde se practica un mismo sistema de aprovechamientos van a condicionar una mayor productividad y en consecuencia una mayor rentabilidad de los mismos (Mapa 1).

MAPA 1
Distribución provincial de los grandes grupos de usos del suelo

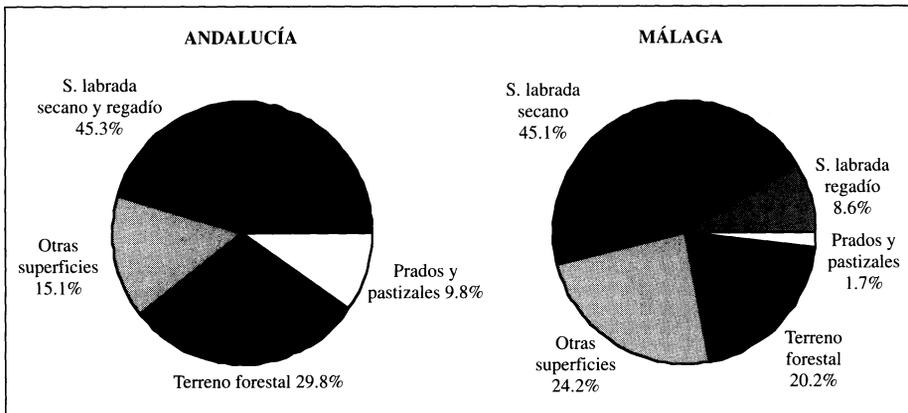


En concreto se pueden diferenciar tres grandes dominios naturales en la provincia malagueña, al norte una llanura interior, la depresión de Antequera que forma parte del surco intrabético, la montaña omnipresente en todo el espacio provincial, y la franja litoral meridional. Dominios que se resuelven en cuatro grandes regiones con rasgos diferenciadores en cuanto a ocupación y explotación:

- El **sector occidental** de la provincia es un medio donde la montaña domina el espacio (Serranía de Ronda), se trata de una zona con unas condiciones naturales negativas, que presenta un reto para la ocupación humana y para la puesta en cultivo de sus tierras desde una perspectiva económicamente viable, reduciéndose prácticamente el espacio cultivado a la Meseta de Ronda. Esta zona alberga en su seno una agricultura tradicional, similar a la que se practica en otras montañas mediterráneas, dedicada casi en exclusividad a productos de secano (labor secano, almendro, vid de secano).
- Al **norte** de la provincia, y separada del resto por una fuerte alineación caliza, se encuentra una amplia depresión, la de Antequera, donde la planitud de su espacio, la excelencia de sus tierras y la continentalidad de su clima permiten albergar unas orientaciones productivas (olivar y cereales principalmente) que la proyecta hacia el interior de Andalucía (zonas de campiña) y hacia el centro de Europa.
- En el **extremo oriental** se sitúa la comarca agraria de Vélez Málaga que comprende, por un lado, una montaña erosionada con fuertes pendientes y profundos encajamientos, tradicionalmente ocupada por cultivos leñosos de secano y fundamentalmente la vid y, por otro lado, a sus pies, la franja costera oriental, en donde las condiciones del medio y una intensa acción transformadora han permitido desarrollar una agricultura de productos exóticos (subtropicales) y una horticultura intensiva de primor mediante cultivos forzados.
- Por último, se suma un cuarto espacio de uso agrícola diverso que ocupa el **litoral occidental y el centro** provincial: en la franja costera occidental, separada del resto de la provincia por el conjunto de sierras litorales, el espacio agrario posee una presencia limitada (pequeñas vegas y llanuras litorales); la zona centro, por el contrario, es la sede de un intenso y diversificado regadío en torno al Valle del río Guadalhorce.

Con este esbozo de las zonas de cultivo malagueño y según los datos ofrecidos por el Servicio de Estudio y Estadística de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, podemos decir que más de la mitad de las tierras provinciales (370927 Has) se cultivan, lo que supone el 9% de las tierras de cultivo de Andalucía. (Gráfico 1).

GRÁFICO 1
Distribución general de tierras



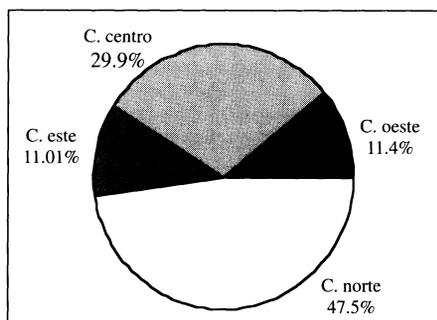
Fuente: Servicio de Estudios y Estadísticas. Consejería de Agricultura. Junta de Andalucía.

La amplitud de espacios llanos convierte al sector norte de la provincia en la zona con más tierras dedicadas al cultivo, en ella casi las 3/4 partes de su espacio se cultiva, lo que supone la mitad del espacio cultivado de la provincia (47,23%), seguida por la zona centro y el litoral occidental con la mitad de su espacio cultivado, mientras que las zonas orientales y occidentales de la provincia se reparten casi por igual el 22,4% de la superficie de cultivo restante, pero con una clara diferencia en sus aprovechamientos y rentabilidad, pues la zona oriental se ha especializado en productos de alto valor económico y rentabilidad, mientras que la oriental es la sede de una agricultura tradicional con escaso valor añadido (Gráfico 2).

Las tierras no cultivadas suponen el 46,2% de la superficie provincial (6,6% de las andaluzas) en las cuales el 47% es terreno forestal, prados y pastizales (4,4% del regional). El núcleo principal de tierras no labradas se sitúa en el sector occidental de la provincia englobando la serranía de Ronda y las estribaciones montañosas del litoral occidental (63,4% de la superficie no cultivada), seguida de los sectores norte (22,1%) y oriental (13,9%) (Gráfico 3).

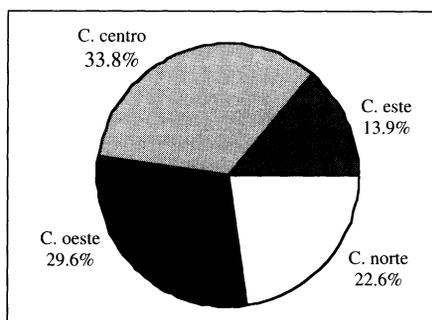
Dentro de los dos grandes aprovechamientos que se pueden señalar en el espacio cultivado, el secano y el regadío, el primero es el que ocupa un espacio mayor, el 84% de las tierras labradas, siendo el sector norte de la provincia donde alcanza mayor continuidad y además posee una orientación de cultivos más homogénea (olivar y herbáceos fundamentalmente), a continuación se sitúa el espacio agrícola central, aunque en este caso con una orientación de cultivos más heterogénea, ambas zonas se reparten más de las 3/4 partes de las

GRÁFICO 2
Distribución de las superficies
labradas en las distintas regiones
agrarias de Málaga



Fuente: Servicio de Estudios y Estadísticas. Consejería de Agricultura. Junta de Andalucía.

GRÁFICO 3
Distribución de la superficie no
labrada en las diferentes
regiones agrarias de Málaga



Fuente: Servicio de Estudios y Estadísticas. Consejería de Agricultura. Junta de Andalucía.

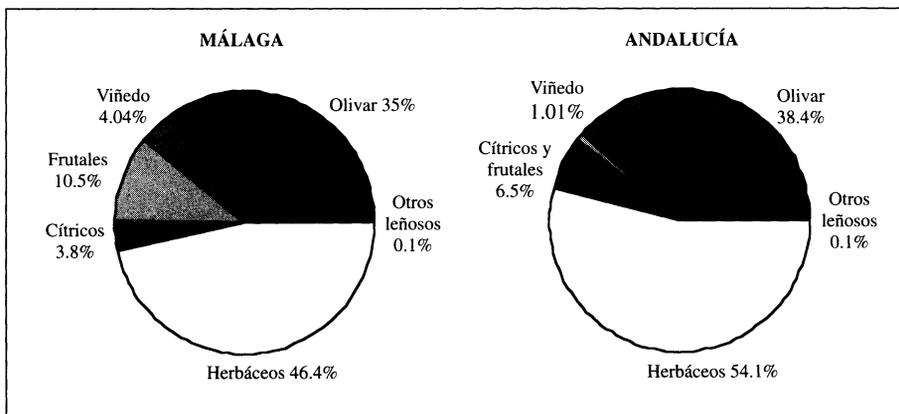
tierras de secano de la provincia; del 21,4 % del secano restante solamente destaca el espacio cultivado de la meseta rondeña, que forma una masa de cultivo homogénea, mientras que el secano existente en el sector oriental de Málaga posee una composición más heterogénea. El regadío ocupa unas 60000 Ha, el 16% de las tierras de cultivo, pudiéndose diferenciar en su distribución tres grandes áreas:

- la zona centro de la provincia a lo largo del Valle del río Guadalhorce (44,4%) es el enclave fundamental,
- a continuación se sitúan la zona norte, Vega de Antequera, y la zona oriental, Vega del río Vélez, que se reparten respectivamente el 27,5 y el 25,2% del regadío provincial,
- y por último el litoral occidental y la serranía de Ronda se reparten el 2,9% restante

A diferencia del secano hay que señalar que el regadío posee orientaciones productivas más diversificadas, solamente en la vega de Antequera constituye un amplio espacio homogéneo.

En cuanto al uso y aprovechamiento de las tierras cultivadas hay que señalar que la diversidad climática y de medios naturales que se distribuyen por la provincia permiten que la ocupación de sus suelos sea intensa y variada. Los principales cultivos por la extensión superficial que ocupan son los herbáceos y el olivar, al igual que en el espacio regional (Gráfico 4)

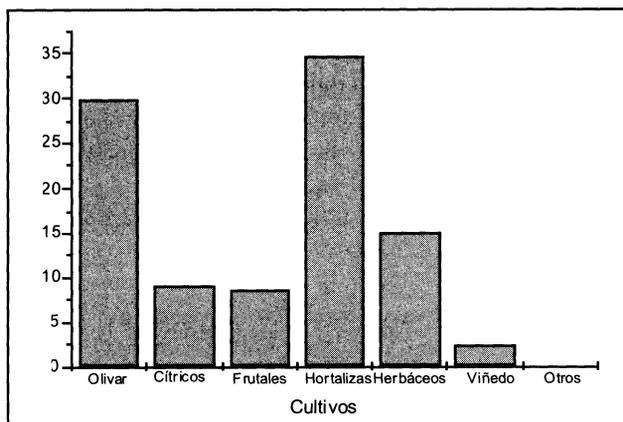
GRÁFICO 4
Distribución de la superficie por grupos de cultivos



Fuente: Servicio de Estudios y Estadísticas. Consejería de Agricultura. Junta de Andalucía. SIMA (Sistema de Información Municipal de Andalucía).

Desde un punto de vista económico, por la aportación que hacen los cultivos a la producción final agraria provincial (PFA) el primer lugar lo ocupará los cultivos hortícolas, seguidos del olivar y los frutales (Gráfico 5).

GRÁFICO 5
Participación de los distintos cultivos en la PFA Malagueña



Fuente: Memoria Resumen de Cultivos. Consejería de Agricultura y Pesca. Delegación Provincial de Málaga.

La variedad y riqueza de los distintos ámbitos naturales determinan que los valores medios provinciales queden contrastados en un análisis comarcal, de tal forma que en función de la calidad de la tierra y de los distintos dominios naturales presentes en cada espacio, tanto la amplitud del espacio cultivado como los grandes aprovechamientos agrarios presentarán claros contrastes intercomarcales.

2.1. El espacio agrario norte de la provincia. Un espacio agrario con orientaciones propias de zona de campiña

En el tercio norte de la provincia se sitúa la comarca Norte o de Antequera, con su tradicional combinación de labor intensiva y olivar seco. Es la comarca que posee la mayor potencialidad agrícola de la provincia en función de la amplitud de los espacios llanos -en ella encontramos las más amplias llanuras de la provincia- y de la calidad de sus suelos. La amplitud de espacios llanos la hace la comarca malagueña con más tierras de cultivo, en ella casi las 3/4 partes de su espacio se cultiva (176.454 Ha), lo que supone que casi la mitad del espacio cultivado de la provincia (47,23%) se ubica en esta zona. Los municipios que menos espacio dedican a tierras de cultivo no llegan a alcanzar los valores de otras comarcas, situándose los valores máximos, entre 1/4 y 1/3 de su espacio, en los extremos suroriental y suroccidental de la comarca (Cañete la Real, Cuevas del Becerro, Alfarnate y Alfarnatejo) y al sur del municipio de Antequera.

La principal zona de cultivo se sitúa en el sector norte de la comarca donde la llanura de la ciudad de Antequera, con 30.245 Ha cultivadas, y la de Campillos, con 7.905 Ha, se convierten en los principales núcleos de cultivo comarcal; a estos dos términos se les unen los municipios de Alameda, Archidona, Ardales, Fuente Piedra, y Villanueva de Algaida con una superficie cultivada entre 3.000 y 5.000 Ha.; este conjunto de términos reúne el 40% de la superficie cultivada de la comarca. En el sector sur, con una extensión superficial cultivada por municipio entre 1.000 y 3.000 Ha, tan sólo destacan Colmenar, Ardales y Casabermeja.

En la superficie cultivada de la comarca el regadío posee escaso significado superficial, sus 16.470 Ha sólo suponen el 9,3% de las tierras labradas de la comarca, mientras que su peso se acrecienta en un cómputo a nivel provincial, aportando la cuarta parte de la superficie regada de la provincia, el 90,6% restante se dedica al seco (Cuadro 1).

CUADRO 1
Distribución general de tierras en Málaga

ZONAS AGRÍCOLAS	NORTE	MONTAÑA OCCIDENTAL	CENTRO Y LITORAL OCC	ORIENTAL	TOTAL
SUPERFICIE NO LABRADA (Ha)					
Pastos y prados	28	614	10079	1172	11893
Terreno forestal	28657	63011	30631	17336	139635
Otras Superficies	43333	30766	67073	25814	166986
Total	72018	94391	107783	44322	318514
SUPERFICIE LABRADA (Ha)					
SECANO	159984	40947	84476	25792	311199
C. Herbáceos	69119	26282	23590	1264	120255
Barbechos	8367	5734	26242	2150	42493
C. Leñosos	82498	8931	34644	22378	148451
REGADÍO	16470	1628	26575	15055	59728
C. Herbáceos	11642	754	7557	7153	27106
Barbechos	1367	148	3843	736	6094
C. Leñosos	3461	726	15175	7166	26528
TOTAL CULT.	176454	42575	111051	40847	370927
T. COMARCAS	248472	136966	218834	85169	689441

FUENTE: Servicio de Estudios y Estadística de la Consejería de Agricultura. Junta de Andalucía. Elaboración propia

El regadío en la comarca se sitúa en dos enclaves principales, en el sector noroccidental de la comarca, donde los municipios de Sierra de Yeguas, Fuente Piedra, Humilladero, Alameda, Cañete la Real y Mollina se reparten casi el 20% de la superficie regada de la comarca, utilizando para ello aguas procedentes de arroyos próximos y, en el sector norte del municipio de Antequera en torno al río Guadalhorce que constituye un inmenso llano regado -Vega de Antequera- de casi 8.000 Ha, en él concentra algo más de la mitad del regadío comarcal.

La superficie regada de la comarca ofrece una distribución de cultivos muy semejante a la de los secanos, donde hortalizas, cítricos y frutales representan muy poco en el cómputo general del espacio regado. Las 3/4 partes de este espacio regado está ocupado prioritariamente por cereales, cultivos industriales y olivar, si bien, hay que destacar, últimamente, la importancia que adquiere el regadío hortícola (1.260 Ha) que aparece fundamentalmente en los

términos de Antequera, en torno al río de la Villa, y de Sierra de Yeguas, en torno al núcleo de Navahermosa. Este espacio, tradicionalmente, se ha dedicado a cultivos hortícolas de mediocres rendimientos en comparación con los hortícolas más pujantes de la provincia, pero, recientemente, ha surgido un hortícola que, por su rentabilidad, se aleja considerablemente de los beneficios medios del resto de producciones de la comarca, tanto hortícolas como no hortícolas (el espárrago).

El espacio restante está ocupado por el secano. Un secano que, debido a la calidad de las tierras y a las escasas pendientes, está lejos de la mediocridad y marginalidad de la mayoría de los secanos de la provincia y se torna en uno de los más productivos y de mejores rendimientos de la misma. La orientación general de los secanos en la comarca nos introduce de alguna manera dentro de las tierras campiñesas del Valle del Guadalquivir, donde cereales y olivares van a ser los cultivos predominantes, respectivamente en los herbáceos y en los leñosos, ambos ocupan el 63,58% del espacio dedicado a los cultivos. En los herbáceos, tras los cereales (representan el 56,2% de los herbáceos de secano), aparecen los cultivos industriales (20,60%) con predominio del girasol y los cultivos forrajeros (13,55%). En los leñosos de secano tras el olivar, (ocupa el 87% del espacio dedicado a leñosos de secano y se torna en el principal cultivo de la zona), se sitúan los frutos secos (ocupan el 10,5% de los leñosos de secano, donde el almendro es el protagonista) y el viñedo (ocupa el 1,76% de este espacio que estamos considerando).

Como conclusión debemos decir que nos encontramos en una comarca que, tanto por su orientación productiva como por la dimensión media de sus explotaciones (las de mayores dimensiones de la provincia), se diferencia de las restantes comarcas malagueñas. Ambos aspectos acercan sus explotaciones a las del Valle del Guadalquivir y las alejan, por consiguiente, del minifundismo característico del resto de comarcas malagueñas, imprimiendo un carácter específico a la actividad agraria. La dificultad tradicional que ha supuesto para la comarca la accesibilidad a la capitalidad provincial y la lejanía de la influencia directa de los espacios turísticos costeros, han determinado que su espacio agrario se haya mostrado menos fluctuante que el de las otras comarcas malagueñas, quienes, en unos casos, no han podido permanecer inmutables a la difusión urbana de la aglomeración malagueña (valle del Guadalhorce), propiciando cambios en los usos del suelo demandado por agentes externos y para actividades relacionadas con la expansión de funciones urbanas (residencial o industrial) o de ocio-turismo; en otros caso, han sido las actividades turísticas (litoral occidental de la comarca del Guadalhorce, comarca de Vélez-Málaga y comarca de Ronda) las que han establecido una dura y desigual competencia sobre la actividad agraria, restándole espacio efectivo o transformando el grado e intensidad de la misma. Frente a estas comarcas y por las razones expues-

tas (dimensión media de las explotaciones y orientación productiva) en la comarca de Antequera predomina la actividad agraria a tiempo completo. Es la comarca malagueña que más UTA requiere a lo largo del año, situándose por encima de la media provincial. En ella encontramos junto a un modelo de agricultura totalmente empresarial, donde la dedicación al olivar y al cereal impone la presencia de asalariados fijos y eventuales, otro modelo de actividad totalmente familiar, donde se inserta especialmente los regadíos hortícolas.

La importancia que adquiere la agricultura en la comarca también se aprecia en un análisis de la población ocupada por sectores de actividad, apareciendo la agricultura como esencial en la comarca, acompañada de otras actividades que no llegan a tener un carácter notable. Atendiendo a la estructura por ramas de ocupación, se advierte que los servicios acogen a un volumen alto de ocupados, un 41%, que no llega a constituir una proporción destacable debido a que la media regional es muy elevada. Le sigue la actividad agraria que engloba al 30,47% de los ocupados, por lo que en relación con la media regional se advierte un nivel de dependencia alto de la agricultura (Cuadro 2). Si bien esta ocupación agraria no es homogénea en toda la amplitud de la comarca. En los municipios del norte y este de la depresión, la ocupación en agricultura supera el 40% del total (las excepciones son los más extremos de Alameda y Cuevas de San Marcos, con una ocupación más débil). En el sector oeste de la depresión, la ocupación agraria tiene un nivel sólo medio, de modo que en sólo dos municipios llegan a representar más del 25% de los ocupados agrarios. En la parte sur de la sierra, la intensidad de la ocupación agraria es variable, alta en

CUADRO 2
Distribución de la población ocupada por sectores de actividad

ZONAS	% OCUPADOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD				
	Agricultura y pesca	Minería y energía	Industria	Construcción	Servicios
NORTE	30,48	0,75	12,31	14,73	41,75
OCCIDENTAL	13,13	0,69	10,57	16,12	59,40
CENTRO-L. OCC.	3,29	0,68	11,48	13,08	71,48
ORIENTAL	18,04	0,55	7,38	18,01	56,04
PROVINCIA	16,2	0,6	10,4	14,5	57,1

Fuente: OCAÑA OCAÑA Y OTROS (1998). Andalucía. Población y espacio rural. Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Universidad de Málaga.

los de Riogordo, Alfarnate y Alfarnatejo, y baja en los de Casabermeja y Colmenar. Aparece así un espacio oriental de bases agrarias casi exclusivas, otro meridional volcado en la construcción y un sector norte y oeste con cierta diversificación de base industrial (Ocaña Ocaña C, 1998, 480-481).

CUADRO 3
DAFO

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Condicionantes físicos-naturales. Bajas temperaturas invernales que condicionan la implantación de algunos cultivos - Impactos medioambientales: laboreo excesivo y profundo, quema de residuo de cosechas, combustión de motores de maquinaria agrícola, despilfarro de agua en el momento del riego. Monocultivo herbáceo - Estructura de la propiedad atomizada en gran parte del olivar - Envejecimiento de la población y la titularidad - Cultura del subsidio - Falta de formación y profesionalización - Altos costes de producción de la aceituna 	<ul style="list-style-type: none"> - Suelos llanos de calidad y fácil de mecanizar - Importante extensión de tierras aptas desde el punto de vista agrícola - Existencia de industrias de transformación próximas a la zona de producción. - Proximidad y existencia de fábricas de harinas y piensos - Cultivos con tradición cultural
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Agricultura altamente dependiente de la subvención comunitaria (olivar y herbáceos principalmente) - Incertidumbre ante los cambios futuros de la PAC y la integración de los PECO - Competencias con las producciones andaluzas de zonas de campaña más especializadas y con mayor volumen productivo - La desaparición de la intervención y la futura reforma de la OCM del olivar hacen necesario la adaptación al libre mercado - Aumento de la superficie de olivar a nivel español y mundial - Fraude y competencia con otros aceites 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de nuevas bodegas e industrias de transformación vitivinícolas - Buenas condiciones naturales para producir vinos de calidad - En los herbáceos oportunidad de ensilado de forrajes con nuevas técnicas de cultivos - Adaptación a las nuevas exigencias del mercado (producción ecológica, integrada etc). - Llegar a buen fin con las denominaciones de origen que se están cursando en el sector del olivar. - Nuevos sistemas de producción, como riegos localizados en el olivar, nuevos sistemas de tratamientos, podas, etc., suponen un empleo mínimo de insumos y un máximo de respecto medioambiental - La globalización creciente puede favorecer la apertura de nuevos mercados para el aceite de oliva.

Por último debemos apuntar que, si bien, en la comarca de Antequera encontramos las mayores potencialidades agrarias de la provincia, no debemos obviar que la orientación productiva prioritaria, en torno a los cereales, olivar y cultivos industriales, hace que sus explotaciones se hallen anualmente muy dependientes de los mecanismos de subvención puestos en marcha por la UE.; de forma que, de los beneficios netos que cada año obtiene el agricultor de sus explotaciones, no podemos soslayar los ingresos que perciben vía pagos compensatorios y que son de vital importancia para asegurar la viabilidad económica de estas explotaciones

Como síntesis de la realidad agraria de la comarca de Antequera se ha elaborado el DAFO que aparece en el cuadro 3.

2.2. El espacio agrario del sector oriental de la provincia. Un espacio agrario propio de montaña

Frente a la comarca anterior, que aparece como la más apta desde el punto de vista agrario, en el sector más occidental de la provincia, ocupando menos del 20% de la superficie provincial, se sitúa la comarca oriental perteneciente a la Serranía de Ronda, la peor dotada desde el punto de vista agrario. Las condiciones naturales limitan extraordinariamente las potencialidades de la zona de cara a la explotación agraria de su espacio. Se trata de un espacio montañoso medianamente elevado, donde a la pobreza de sus suelos -calizos o peridotitas principalmente-, hay que sumar los contrastes topográficos que también imponen matizaciones considerables para la agricultura por las diferencias de exposición y de orientación más o menos favorables a los vientos húmedos.

Es el término municipal de Ronda el principal espacio cultivado, donde aparece el 41% de las tierras de cultivo de la comarca, seguido por el municipio de Gaucín, con el 7,6%; ambos poseen la mitad de la superficie de cultivo comarcal con extensiones cultivadas bastantes dispares 17.500 y 3.239 Ha, respectivamente. El resto de la superficie cultivada se distribuye muy modestamente por los restantes municipios, con extensiones insignificantes en cada uno de ellos, destacando dentro de este conjunto, por su generosidad al respecto, el municipio de Benaoján, con algo más de 600 Ha cultivadas.

Nota característica de este espacio y que lo diferencia del resto de la provincia es que la típica dualidad mediterránea y provincial entre regadíos y secanos poca presencia tiene, debido a la escasa proporción que ocupan los primeros en el espacio cultivado de la comarca. Solamente 1.628 Ha se riegan, lo que supone el 3,8% del espacio labrado comarcal y el 2,76% del regadío provincial, hecho lógico si tenemos en cuenta la amplia proporción que ocupan el secano (29,89%) y la superficie no labrada (68,9%) en la totalidad de las tierras comarcales. La mediocridad superficial del regadío se acentúa tanto en

su consideración económica como por las actividades a que ellos dan lugar, ninguna de las cuales son lo suficientemente importantes como para imponer el ritmo de la vida agrícola que si tiene alguna dependencia agrícola ha de buscarse en el secano, sólo excepcionalmente en algunos municipios y en función de la introducción de ciertos cultivos -la frambuesa- el regadío puede constituirse en pilar básico de la economía familiar.

El núcleo fundamental de este exiguo espacio regado se localiza en los terrenos llanos y ondulados de la meseta y en los valles periféricos del Guadalcoacín, de tal forma que el trío formado por los municipios de Ronda, Arriate y El Burgo reúnen 1/3 del regadío comarcal. Un segundo núcleo regado aparece en torno a los municipios drenados por el río Genal, la importancia de este espacio no radica tanto en cifras absolutas (217 Ha regadas) como en lo que éstas representan en relación al espacio total cultivado, de forma que el espacio regado supone la mitad del espacio cultivado en los municipios de Faraján e Igualeja, 1/3 en Benalauría y una cuarta parte en Benarrabá.

Por tanto será el secano y la superficie no labrada, donde la vocación forestal es predominante ocupando el 66,7% de la superficie no labrada comarcal, los dos grandes usos del espacio de la Serranía de Ronda.

En la orientación productiva del regadío, desde el punto de vista superficial, importancia semejante poseen herbáceos y leñosos. Entre los herbáceos se han ido afianzando las hortalizas (269 Ha) que unidas a los tubérculos (144 Ha) ocupan más de la mitad del regadío herbáceo. Estos cultivos hortícolas aparecen en el sector norte de la comarca, en torno a la depresión de Ronda en su sentido más estricto (Ronda y Arriate). En este espacio de la depresión los frutales de regadío también suelen tener una presencia muy importante, constituidos a base de un policultivo diverso, aunque los frutales de pepitas (manzano, peral, albaricoque y ciruelo) son los que mayor presencia poseen (suponen el 73,03% del espacio ocupado por los leñosos regados). La importancia superficial de los leñosos regados se completa con la presencia de los cítricos que, en virtud de ciertos microclimas favorables, hacen su aparición en el sur de la depresión (166 Ha), en torno al Bajo Genal. Los frutales regados constituyen el conjunto de cultivo más dinámico, más viable económicamente y con mayor vocación comercial de la comarca, aunque están lejos de los cultivos verdaderamente comerciales de la provincia de Málaga. Se hallan fuera de los circuitos comerciales tanto nacionales como internacionales, su principal área de mercado es el entorno comarcal, salvo algunas partidas que se orienten hacia el litoral oriental malagueño.

La orientación productiva de los secanos leñosos es la tradicional de olivar, que ocupa el 85,7% de la superficie de leñosos de secano, seguido de los frutales secos (7,52%) y viñedos (2,81%); éstos constituyen la vocación agrí-

cola fundamental en las zonas de laderas y en topografías moderadamente abruptas. Entre los herbáceos destacan los cultivos forrajeros (50,2%), cereales (30,85%), leguminosas (9,93%) e industriales (5,6%); será en la depresión de Ronda y en el extremo sur del Genal (Gaucín) donde los secanos herbáceos - especialmente cerealistas- impongan su impronta al paisaje (Cuadro 1)

Como conclusión, conviene destacar que estamos en una comarca donde el medio natural reduce el espacio efectivo de cultivo y le otorga un peso considerable a los secanos, con una orientación cerealística y olivarera; orientación semejante a la de la comarca de Antequera, pero con un balance económico final muy inferior al de aquélla, acentuándose esta mediocridad por la estructura de las explotaciones, extremadamente minifundista, por lo cual las subvenciones comunitarias, debido a los imperativos en los que se basan (superficie), difícilmente podrán mejorar los resultados económicos anuales de las explotaciones.

Esta mediocridad de resultados y la cercanía de la comarca al litoral oriental malagueño (Ronda se halla a menos de 50 km.), principal centro turístico de la Costa del Sol, han restado población a la actividad agraria; de forma que, en unos casos, se abandona completamente la actividad, en otros casos, se convierte en actividad a tiempo parcial. Esta realidad supone una dificultad añadida en el momento de innovar, de introducir algún cultivo que absorba más mano de obra que los habituales de la comarca, siendo responsable del retroceso de algunos hortícolas que por sus resultados económicos podrían sacar de la marginalidad a ciertos sectores de la montaña.

La escasez de espacio cultivo, la mediocre orientación del mismo y la proximidad del vital litoral occidental explican la escasa importancia de los ocupados agrarios en la comarca. El peso de la ocupación agraria en la zona es bajo, en torno a un 13% del total del empleo (Cuadro 2), que se resuelve en una proporción exigua en el municipio de Ronda (menos del 7%) y una ocupación alta del 25% en el resto.

Las debilidades y retos más destacables de la agricultura de esta comarca se muestra mediante el DAFO del cuadro 4.

2.3. El espacio agrario del sector occidental de la provincia. Un espacio agrario con cultivos intensivos y de vanguardia

Los usos agrarios en el sector occidental de la provincia se hallan perfectamente delimitados en función de los condicionantes naturales que impone el medio físico en esta amplia zona. Está situada en el extremo oriental de la provincia de Málaga, encuadrada entre los Montes de Málaga al oeste, las sierras de Tejeda-Almijara al este, que enlaza por el norte con el murallón calizo que forma las sierras del subbético ultrainterno y, por el sur las aguas del Mediterráneo.

CUADRO 4
DAFO

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Condicionantes físicos-naturales: fuertes pendientes y escasez de suelos de aceptable aptitud agrícola, en general medio físico muy accidentado con altos costes de producción - Impactos ambientales: pérdida de suelo por no laboreo, empobrecimiento de la cubierta vegetal, producción de cárcavas y barrancos - Infratilización de la explotación forestal, a excepción de la explotación de castaño - Tendencia demográfica regresiva debida a la pérdida continuada de empleo en el sector agrario y a la escasez de actividades alternativas - Cultivos en alto grado dependientes de las subvenciones de la PAC - Fuerte competencia con terceros países - Carencia de buenas infraestructuras de transporte - Escasez de apoyos financieros - Minifundismo de explotación - Riesgos de erosión por prácticas forestales inadecuadas - Escasas empresas de transformación de productos forestales - Percepción negativa de los Parques Naturales por parte de la población local, como obstáculo para la realización de actividades empresariales. - Paro agrícola - Agricultura familiar sin asalariados agrarios 	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de un importante espacio forestal con elevado valor medioambiental - Dinamismo local y diversificación de actividades a través de programas de desarrollo local (LEADER y PRODER) - Existencia de una cabaña ganadera, especialmente cebadero de ganado - Complejidad del relieve que favorece la variedad de recursos forestales y ganaderos
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Abandono de explotaciones agrarias - El desarrollo turístico litoral próximo y su demanda de mano de obra ocasionan el abandono rural - Pluviometría escasa y de carácter torrencial - Presión urbanística en municipios próximos a la costa - Desmotivación y abandono del sector - Sobreexplotación de algunos recursos naturales 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover estrategias para el desarrollo sostenible de los núcleos forestales - Sensibilidad en la valoración social sobre la conservación de los espacios naturales - Desarrollo de ganadería y productos ibéricos - Emergencia de nuevos aprovechamientos forestales - Nuevas oportunidades económicas en áreas rurales de montaña derivadas de sus potencialidades medioambientales (turismo rural y cinegético) - Fomentar la producción de productos forestales - Reforestar tierras cultivadas de escaso valor - Fomentar la interrelación entre las áreas rurales.

Dos grandes espacios con usos diferenciados se pueden distinguir en esta zona:

- El mundo de la montaña está conformado por los Montes de Málaga y la Axarquía, cuyas acusadas pendientes van a tornarse en factores hostiles para la ocupación humana, ofreciendo unas condiciones poco idóneas para el desarrollo de una agricultura próspera. Es la zona ocupada por la arboricultura de secano, donde almendros, olivos y vides, por su mayor potencia radicular, se convierten en los principales aprovechamientos de este espacio.
- En el sector sur, que contrasta ampliamente con el espacio anterior, aparece una serie de hoyas y vegas litorales a expensas de las pequeñas arterias fluviales que drenan la comarca (vegas del río Vélez, de Algarrobo, Torrox y Nerja). Estos valles son los sectores ocupados por el regadío y han sido objeto de una transformación espectacular con la aparición de cultivos con alto valor económico y comercial, basados en una horticultura intensiva y tecnificada de carácter tempranoextratemprano y una arboricultura subtropical.

Estas características físicas, esta dualidad de medios que acabamos de explicitar, sustentan el hecho de que la mitad del territorio, 44.322 Ha de las 85.169 Ha que conforman las tierras de la comarca, no se labra. Los valores más elevados se corresponden con los sectores más septentrionales y orientales de la comarca, en contacto con las áreas montañosas aparecen municipios donde más del 60% de su espacio está sin cultivar (Frigiliana, Alcaucín, Canillas de Aceituno, Canillas de Albaida, Competa, Salares y Sedella). Frente a esta amplia superficie, algo menos de la mitad del espacio (47,8%) se encuentra labrado. En el sector más meridional de la comarca encontramos los términos que más superficie labrada poseen: Algarrobo, Almarcha, Archez, Benamocarra, Rincón de la Victoria y Vélez-Málaga dedican entre el 40 y el 75% de su espacio a tierras de cultivo.

Las 2/3 partes del espacio labrado es secano. En la orientación productiva predomina los leñosos, concretados por orden de importancia en olivar (47,5%), viñedo (37,5%) y frutos secos (12,69%) (Cuadro 1). Estos ocupan la zona más accidentada de los Montes de Málaga y de la Axarquía. Los herbáceos de secano se reducen a unas 1.200 Ha, debido a la exigüidad de espacios llanos interiores aptos para esta orientación productiva. Estos se diversifican en forrajes, leguminosas y cereales. Escaso es, en función de la totalidad provincial, el aporte superficial que la comarca realiza a los secanos de la provincia (8,37%), pero también es escaso y mediocre sus resultados económicos. Los condicionantes de orden natural, entre ellos el escaso y desigual reparto de las

precipitaciones, las fuertes pendientes y desniveles y la ausencia de suelos, determinan que sea un secano de escasos resultados económicos, se trata de unos secanos con unos bajos rendimientos por unidad de superficie acentuado por la exigüidad de la estructura superficial de las explotaciones. Además, se trata de una actividad desarrollada con técnicas muy tradicionales puesto que lo accidentado del terreno hace prácticamente inviable las posibilidades de mecanización, lo que actúa negativamente en el momento de introducir cualquier innovación capaz de mejorar los rendimientos, de forma que ha quedado como una actividad marginal llevada a tiempo parcial.

A medida que nos acercamos a la zona litoral las mayores posibilidades económicas del regadío extratemprano se traduce en el abandono paulatino de los secanos y una mayor participación no sólo superficial sino económica de los regadíos.

Un tercio del espacio cultivado se riega, siendo la segunda zona, tras la comarca del Guadalhorce, que más aporta superficialmente al regadío provincial (25,62%); ambas comarcas aportan casi las 3/4 partes (71,8%) de la superficie regada de la provincia de Málaga, aunque con una diferencia en cuanto a intensificación y rentabilidad, mucho mayor en esta comarca que estamos presentando.

En estos regadíos los cultivos leñosos ocupan menor extensión que los herbáceos, sin embargo son más selectos y especializados que los del interior, con clara vocación comercial. Es el lugar prioritario ocupado por los frutales subtropicales, donde el aguacate se constituye en el frutal rey. Será en esta zona y en este grupo de cultivos donde se introduzcan las nuevas orientaciones productivas en esta comarca. Estos leñosos subtropicales se complementan con retazos aislados de frutales y cítricos, siendo esta comarca, especialmente por los municipios de Vélez-Málaga y Benamargosa, el segundo núcleo de cultivo cítrico de la provincia. Por su extensión superficial y también económica los herbáceos regados ocupan un lugar preeminente en la actividad agraria comarcal, por la importancia que en ellos adquiere la horticultura extratemprana que ha ido ganado terreno al cultivo tradicional de la caña de azúcar en estas vegas litorales, reducida en la actualidad a 200 Ha.

Podría retenerse, a modo de resumen sobre la comarca de Vélez-Málaga que en ella se contraponen dos espacios física y económicamente que generan dos aprovechamientos muy diferentes, uno intensivo y otro extensivo dentro del marco de la pequeña explotación con carácter familiar. El desarrollo de la actividad turística en el sector costero de la comarca ha propiciado la parcialidad de la actividad agrícola, especialmente en la zona de montaña, donde el resultado de sus explotaciones se tornan totalmente inviables para el sustento de la economía familiar; mientras que en la zona costera la parcialidad, cuando surge, se debe, por un lado, a la menor intensidad de la actividad que generan

los cultivos, y, por otro lado, a la división de las explotaciones que constituye un reto para conseguir resultados económicamente viables.

En esta zona, es importante destacar la importancia de la actividad de la costa para todo el conjunto de la comarca que se aprecia en la estructura media de los ocupados por ramas de actividad. El 56% de la ocupación se concentra en los servicios y el 18% en la construcción. Ésta supera así a la ocupación agraria, limitada a un 16% (Cuadro 2), y por supuesto a la industria que apenas tiene presencia alguna (7% de los ocupados). Respecto a la media regional, la ocupación agraria resulta de nivel medio. Observando la estructura de ocupación de los municipios se aprecia que una gran mayoría se ajusta al modelo de asociación agricultura-construcción. Es prácticamente el modelo de todos los del interior. En los municipios de la Axarquía interior los ocupados se distribuyen en un 30% en la agricultura y en un 26% en la construcción. En los municipios costeros la población tiene menos dependencia de la actividad agraria (un 13% de los ocupados), en realidad salvo en Torrox que tiene una ocupación de grado medio, en los restantes es baja. De todas formas la actividad agraria tiene su peso en este litoral, y su ocupación sólo deja de ser significativa en el municipio de Rincón de la Victoria, bajo todos los aspectos de una prolongación de la capital (Ocaña Ocaña, C 1998,517).

Como venimos señalando los retos y posibilidades de esta comarca están recogidos en el cuadro 5.

2.4. El espacio agrario de las zonas centro y litoral occidental de la provincia. Una agricultura en espacio periurbano y turístico

La S^a de Ronda y la Axarquía delimitan por el oeste y el este respectivamente la comarca agraria del Guadalhorce, siendo el litoral mediterráneo el que la delimita por el sur y un conjunto de macizos calizos por el norte. Este espacio posee una extensión e intensidad de aprovechamientos agrarios desigual. En su interior engloba la denominada Hoya de Málaga que queda aislada del sector costero por el conjunto montañoso de las sierras meridionales (Sierras de Mijas, Alpujata y Blanca). El curso del río Guadalhorce surge en este espacio como la arteria que articula la comarca desde el punto de vista hidrográfico, y por ende, agrícola, al originar la diferenciación de dos zonas básicas: el secano y el regadío. El regadío se localiza esencialmente sobre el conjunto de terrazas creadas por los sedimentos y aluviones depositados por el río en el fondo del valle; y los secanos sobre las colinas y piedemontes que enmarcan el fondo del valle.

En esta comarca la mitad del espacio está cultivado, por ello se convierte junto con la de Antequera en el segundo gran espacio cultivado de la provincia, aunque con vocaciones productivas y con una participación en la producción

CUADRO 5
DAFO

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Condicionantes físicos-naturales: orografía de altas pendientes con fuerte coste de mano de obra - Impactos medioambientales negativos derivados de la agricultura intensiva: erosión hídrica, degradación del suelo, lluvia ácida, contaminación de aguas subterráneas y superficiales, producción de cárcavas y barrancos. Degradación paisajística - Desequilibrios entre la oferta y la demanda de agua por competencia con otros usos (actividad turística). - Competencia de usos del suelo y problemas de ordenación espacial en el sector litoral por la coincidencia de la actividad agraria y turística - Infrutilización de la explotación forestal: escasa posibilidades de la saca de madera ante la inexistencia o el mal estado de los caminos de acceso, bajo aprovechamiento ganadero del matorral y el pastizal (1-1,5 cabeza de ganado bovino o 0,3-0,5 de vacuno por Has y año). - Contrastes demográficos comarcales: despoblamiento en la zona de la axarquía, concentración en el litoral. - Presión inmobiliaria en zonas próximas a la costa. - Escasa dimensión de las explotaciones en productos tradicionales (viñedo). - Concentración temporal y abundancia de oferta temporal - Cultura del subsidio - Débil organización de la producción comercial en los productos intensivos y tropicales. - Excesivo uso de las alhóndigas y mediocre grado de asociacionismo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diversidad de agriculturas - Investigación continuada para la introducción de nuevos cultivos. - Adaptación continuada de los cultivos a las exigencias de los consumidores - Existencia de cultivos ancestrales en la provincia (viñedo, caña de azúcar) - Existencia de denominaciones de origen en torno al sector de la vid e introducción de nuevas variedades - Alto componente social de los cultivos - Existencia de productos únicos en Europa (Subtropicales) - Productos extratempranos - Elevados precios de las producciones - Mejora de las técnicas frigoríficas y de conservación - Productos con menos necesidades de mano de obra (subtropicales) lo que permite la agricultura a tiempo parcial - Planificación de variedades que pueden abarcar largos períodos del producto en el mercado (vinos, chirimoyos)
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Incertidumbres de las producciones mediterráneas (hortofrutícolas) ante las negociaciones de la UE con países del Mediterráneo sur con producciones semejantes a las españolas pero con menores costes de producción. - Liberalización de los mercados tras la Ronda de Uruguay facilita la entrada de productos subtropicales (aguacates) - Producciones sometidas a cupos y en retroceso (viñedo). - Envejecimiento de la población sin recambio generacional en el subsector de la vid principalmente - Presión urbanística sobre las zonas de producción - Incremento excesivo de productos subtropicales (aguacates) que pueden ocasionar caídas de precios - Falta de competitividad del olivar de montaña 	<ul style="list-style-type: none"> - Formular directrices para la compatibilización de los usos y actividades en el medio rural, en especial de los procesos urbanos y agrícolas intensivos - Ampliar el radio de mercado agrícola - Formación de recursos humanos - Expansión de la dieta mediterránea - Vincular a los jóvenes a una actividad agraria competitiva - Industrialización de productos hortofrutícolas - Reutilización de aguas residuales para regadío - Elevado potencial de productos ecológicos - Aumentar la cuota de consumo interior de productos subtropicales - Posibilidades de otros aprovechamientos de los productos subtropicales (cosmética, farmacéutica etc.)

final agrícola diferentes. Los mayores espacios cultivados, suponiendo en algunos casos más de las 3/4 partes de las tierras municipales, aparecen en los municipios situados a lo largo del río Guadalhorce (Cártama, Pizarra, Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande, Coín y Málaga), a los que hay que añadir Almogía y el Valle de Abdalajís, que se extienden sobre las tierras montuosas, pero labradas, de los montes de Málaga.

En esta comarca predomina superficialmente el secano (Cuadro 1), aunque no de modo económico, en ella las 3/4 partes del espacio labrado es de secano. En los cultivos de secano se produce un claro predominio de los leñosos frente a los herbáceos siendo los frutos secos, donde predominan el almendro, y el olivar los que comparten la casi totalidad de esta superficie (79,2%). El olivar no alcanza masas muy continuas, pero tiene un papel principal en los secanos que bordean el valle en el piedemonte de la Serranía de Ronda y las estribaciones meridionales, así como en el municipio malagueño. Los herbáceos, cereales y leguminosas especialmente, se dispersan en pequeñas manchas y sólo se concentran con alguna entidad mayor en algunas superficies menos accidentadas de los piedemontes de Coín a Alozaina o en el límite norte de la comarca. Se trata de un herbáceo en retroceso en las zonas aptas para ser urbanizadas, debido a su carácter extensivo y a los bajos rendimientos que genera frente a los regadíos de la comarca, alma de la economía agraria.

El espacio regado en la comarca, 26.575 Ha, constituye la base económica de la zona, además se convierte en el principal aporte tanto en términos absolutos como relativo al regadío provincial (46,2%). En la distribución espacial de las tierras regadas se impone con fuerza el cordón longitudinal que surge a ambos márgenes del río Guadalhorce, prolongándose a través de sus afluentes en otras ramificaciones menores. El segundo núcleo aparece en el cordón litoral occidental a través de pequeñas arterias fluviales que vierten directamente al mar y organizan pequeñas vegas regadas (río Ojén, Fuengirola, Verde, etc). Por último, a ellos hay que sumar aquellos municipios que aprovechan las masas carbonatadas de las sierras para organizar sus regadíos, como los municipios que se localizan en el piedemonte de la sierra de Mijas.

Sobre el litoral, los regadíos se convierten en la esencia fundamental de la actividad agraria. Aunque en términos relativos suponen más de la mitad de las tierras labradas, en términos absolutos alcanzan modestas extensiones, la mayor extensión la posee el municipio de Estepona con 2.000 Ha.

En los regadíos de la comarca, la superficie dedicada a los leñosos dobla la ocupada por los herbáceos. Entre los cultivos herbáceos de regadío destacan los hortícolas y los cultivos industriales ocupando el 62,4% del espacio dedicado a este uso, en estos últimos la caña de azúcar adquiere un destacado protagonismo en la desembocadura del río Guadalhorce. Los cultivos hortícolas ocupan grandes masas en la margen izquierda del río Guadalhorce, dentro del

propio municipio malagueño, y es en esta zona donde se va a situar el conjunto de explotaciones ocupada por un cultivo que en la actualidad ofrece buenas condiciones económicas (la alcachofa); seguido del municipio de Estepona en el cordón litoral. Esta superficie hortícola está ocupada por cultivos de huerta tradicional, con un radio de mercado local.

Son los cultivos leñosos los que soportan el peso económico de la actividad agraria comarcal. La superficie ocupada por los frutales regados supera ligeramente las 15.000 Ha, en ellos tiene cabida el principal monocultivo de la provincia, puesto que el 78% de esta superficie está dedicada al cultivo de los cítricos, dentro de los cuales el limón se constituye como la especie principal, monopolizando la superficie regada de los municipios del bajo Valle del Guadalhorce. Fuera de este grupo, destaca la importancia que recientemente están adquiriendo los frutales subtropicales, concretados en la figura del aguacate y situados en los municipios anclados en el piedemonte de la Sierra de Mijas (Mijas y Alhaurín el Grande) y entre ésta y la costa occidental. Ambos constituyen el grupo de cultivos comerciales por excelencia, con una red comercial inserta en los mercados internacionales.

En la estructura de la ocupación por ramas de actividad en esta comarca, la agraria parece casi nula a nivel general de la comarca, con sólo el 2,7% de los ocupados. Destaca sobre cualquier otro rasgo la extremada especialización en servicios, que concentra el 71% de la ocupación. Y frente a ellos, la industria (11,48%) y la construcción se reduce a un nivel secundario (Cuadro 2). Las actividades de la costa afectan profundamente a la estructura de ocupación de la población rural en su conjunto, de modo que también en el valle la dependencia de la actividad agraria es baja o muy reducida. Apenas se cuenta cinco municipios con proporción alta de ocupados agrarios (Tolox, Alozaina, Casarabonela, Valle de Abdalajís, Cártama en el valle, y Casares en el litoral), todos ellos en posiciones excéntricas, salvo el municipio de Cártama en el curso bajo del río. Y junto a ellos completando el reborde montañoso se cuentan otros cuantos más con una ocupación agraria de nivel medio. El resto de las poblaciones, también rurales, tienen muy poca proporción de ocupados agrarios (Ocaña Ocaña, C. 1998, 503-504).

A modo de resumen resaltaremos que estamos en una comarca donde el espacio ocupado por la actividad agraria posee un peso considerable dentro de la provincia y donde las orientaciones productivas que se han desarrollado determinan que sea una de las zonas que más contribuye a la producción final agrícola provincial. Nos encontramos en una zona volcada hacia orientaciones productivas que permiten, por ellas mismas, mantener la viabilidad económica de las explotaciones donde se encuentran. En su faceta productiva son cultivos poco dependientes de los mecanismos de subvención reinante en la UE. a diferencia de lo que ocurre con la mayor parte de las orientaciones productivas del

sector norte y occidental de la provincia, donde en el cómputo anual de los beneficios de las explotaciones un lugar destacado lo ocupa los ingresos vía subvenciones (pagos compensatorios). Todas las limitaciones y perspectivas futuras de la agricultura comarcal aparecen sintetizadas en el cuadro 6.

3. VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGRARIA DESDE UN PUNTO DE VISTA ECONÓMICO

La diversidad agraria de la provincia de Málaga no sólo se manifiesta desde el punto de vista superficial sino también económico en función del cultivo que consideremos, siendo la producción hortofrutícola, la que se constituye en la riqueza fundamental de la provincia por su aporte general a la producción final agraria y a la economía familiar, en particular. Aunque no son los principales cultivos desde una perspectiva superficial sí son los que evolucionan positivamente frente a la regresión de aquellos otros que más aportan superficialmente, pero menos en términos económicos; si bien, los primeros no están exentos de debilidades y dificultades que comprometen, en algunos momentos, la futura viabilidad económica de las explotaciones en las que se insertan.

Descendiendo nuestro análisis a nivel de cultivo y presentándolo desde una perspectiva superficial y económica, apreciamos que las principales orientaciones productivas de la provincia de Málaga por su extensión no siempre se corresponden con su mayor aporte a la producción final agrícola.

En el cuadro 7 apreciamos la distribución de la superficie provincial por grandes grupos de cultivos y su aporte a la producción final agrícola de la provincia. En primer lugar, podemos apreciar la importancia superficial del secano sobre el regadío (83,7% de las tierras de cultivos), aunque de ningún modo esta superioridad se puede contemplar desde una perspectiva económica de los cultivos de secanos frente a los de regadío. En segundo lugar se aprecia, a nivel provincial, el equilibrio existente entre los cultivos leñosos y los herbáceos, aunque se sobreimponen ligeramente los primeros (54%) debido a que la extensión ocupada por el olivar es ligeramente superior a la ocupada por el conjunto de cereales y forrajeras, igualmente se sobreimponen en términos económicos.

CUADRO 6
DAFO

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Condicionantes físicos naturales: sequía e inundaciones - Impactos medioambientales: degradación del recurso agua, impactos por el excesivo uso de fertilizantes y plaguicidas sobre la microflora del suelo, quema de rastrojos. - Despilfarro de agua por el mal estado de las acequias y canales de conducción - Sistemas de riegos obsoletos, excesivo uso de riego a pie o a manta - Desequilibrios entre la oferta y la demanda de productos agrarios, especialmente en las producciones cítricas - Inestabilidad y fluctuaciones de precios inter e intracampaña - Escasa transformación de la producción y falta de complejos agroindustriales en el sector cítrico - Falta de asociacionismo agrario - Exceso de minifundismo en la propiedad de la tierra - Débil organización comercial - Cultivos con alta demanda de agua - Comercialización a través de asentadores de fuera 	<ul style="list-style-type: none"> - Importancia de la explotación directa de la tierra - Proyección exterior de la agricultura - Cultivos de alto valor económico - Cultivos con precios elevados - Importante contribución a la producción cítrica nacional: segundo producto de limones y tercer productor de naranjas - Existencia de productos tradicionales (almendros) con posibilidad de denominaciones de origen - Buena presentación de los productos - Producciones de calidad - Mercados exteriores consolidados. Buena accesibilidad a Europa - Amplio conocimiento del cultivo de los cítricos - Mejora de las técnicas frigoríficas y de conservación cítricas
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia nacional de la zona de levante en producciones cítricas - Desmantelamiento progresivo de la subvención a las exportaciones tras la Ronda de Uruguay - Excedentes productivos. - Pérdida de suelo agrícola por la expansión urbana y las grandes infraestructuras de comunicación (AVE y Autovías) - Problemática de depuración de vertidos en el sector del olivar, dimensión pequeña y familiar de las industrias del olivar. - Excesivo monocultivo cítrico 	<ul style="list-style-type: none"> - Normativas reguladora de la actividad urbanística - Protección de espacios agrarios - Mantenimiento de la ATP como garantía de continuidad de ciertas producciones agrarias - Ampliar el radio de mercado agrícola - Formación de recursos humanos - Expansión de la dieta mediterránea - Vincular a los jóvenes a la actividad agraria competitiva - Industrialización de las producciones cítricas - Registro de marcas y denominaciones de origen (almendros) - Mejorar las infraestructuras de riego - Reutilización de aguas residuales para regadío - Elevado potencial de productos ecológicos

CUADRO 7
Distribución de la superficie cultivada por cultivos y aporte a la
producción final agrícola

CULTIVOS	SUPERFICIE (Ha) (Final década 90)			SUPERFICIE (Ha) Final década 80	DIFERENCIA (Ha)	VALOR P.F.A. Mill. Pts *
	SECANO	REGADIO	TOTAL			
Cereal	56894	5758	62652	68000	-5348	827.4
Leguminosa	11811	431	12242	14400	-2158	248.1
Tubérculo	565	3957	4522	5700	-1178	4310.0
C. Industriales	15984	5972	21956	29700	-7744	651.5
Plantas y flores	158	172	330	98	232	2078
C. Forrajeros	33564	1438	35002	10650	24352	274.9
Hortalizas	1279	9378	10654	15300	-4646	19341.9
T. HERBAC.	120255	27106	147361	143848	3513	27731.8
CÍTRICOS	80	13041	13121	11838	1283	5020.0
F. Pepitas	6	1385	1391	1310	81	880
F. Huesos	112	691	803	875	-72	551.9
F. Carnosos	682	6337	7019	4880	2139	3175.2
F. Secos	25680	53	25733	25335	398	639
T. FRUTAL.	26480	8466	34946	32400	2546	4847.7
Viñedo	11451	78	11529	12460	-931	1327.5
Olivar	109219	3041	112260	107900	4360	16639.4
Otros leñosos	1222	78	1300	500	800	46.2
T. LEÑOS.	148452	25029	172481	165098	8383	27880.8

FUENTE: Servicio de Estudios y Estadística. Consejería de Agricultura. Junta de Andalucía. 1.989-1.996. Elaboración propia. Se utilizan pesetas al ser valores medios de la década de los noventa.

El equilibrio entre las dos grandes masas de cultivo es mucho mayor en el regadío, cuya superficie se reparte bastante equitativamente entre ambos aprovechamientos; en el caso de los secanos, los leñosos superan a los herbáceos en unas 28.000 Ha por la importancia del olivar seguida de la de los almendros.

La tendencia apunta a un retroceso de los herbáceos, que son los que han retrocedido superficialmente desde 1.989 en todos sus grupos, a excepción de los cultivos forrajeros; mientras que en el grupo de los leñosos, a excepción del viñedo, todos han experimentado un aumento superficial, principalmente el grupo de los frutales. Los protagonistas del aumento de los frutales han sido el grupo de los subtropicales, algunas especies cítricas y el grupo del olivar debido a las buenas perspectivas económicas y a las exigencias en las que fue formulada la OCM de este último producto en el marco de la UE..

En una valoración económica el valor de los leñosos (28.279 millones de pesetas) se impone sobre el de los herbáceos (27.729 m. de pts), especialmente por el aporte de los tres grupos mencionados con anterioridad (frutales, cítricos y olivar).

En términos de superficie, como hemos visto, el *olivar* es el principal cultivo de la provincia, las 112260 Ha supone el 34,98% de la superficie ocupada por los cultivos (el 8,1% del olivar regional), es precisamente por esta extensión con tendencia al aumento, por lo que se convierte en el segundo cultivo por su aporte a la producción final agrícola provincial (29,3%). Al olivar le sigue en importancia, en orden de superficie cultivada aunque no por su aporte económico, uno de los menores (1,46 de la PFA), *el grupo de los cereales*, con una superficie de algo más de 62000 Ha y una producción de 20000 Tm de trigo y 9000 Tm de cebada como los productos más significativos. Su lugar principal de cultivo se vuelve a situar en la zona norte provincial (69,91%), seguida a gran distancia por la centro (16,01%) y la de Ronda (13,14%), mientras que las 576 Ha de la comarca oriental apenas si representan el 1% de la superficie cerealística malagueña.

Las *leguminosas y los cultivos industriales*, junto con el grupo anterior, conforman el abanico de cultivos que ha presentado un comportamiento global regresivo en la última década. Constituyen junto con los cultivos forrajeros los productos que menos aportan a la producción final agraria de la provincia. Superficialmente totalizan 73722 Ha (22,97%) y económicamente 1.174 millones de pts (2,07 de la PFA.).

En la mayoría de estos cultivos intervienen decisivamente para la reproducción económica de las explotaciones los mecanismos de subvención comunitaria. Se trata de una agricultura subvencionada y con cuotas productivas, sin las cuales el sostenimiento de los cultivos o explotaciones de secano sería inviable.

El *grupo de los frutales, incluidos los cítricos* ocupa el tercer lugar por su extensión superficial. Sus más de 48000 Ha suponen el 14,9% de la superficie ocupada por los cultivos, destacando por su importancia superficial los almendros, con algo más de 25000 Ha, y los cítricos con más de 13000 Ha. Por su aporte a la producción final agrícola destacan los cítricos, sus 5000 millones de pts suponen el 8,8% de la PFA, en cambio el almendro, a pesar de su extensión superficial, realiza una mediocre aportación económica (1,1 %).

Del resto de frutales hay que destacar *los subtropicales*, no sólo por la extensión superficial alcanzada, sino fundamentalmente por su contribución al valor de la producción final del grupo de frutales (65,4%). La especie reina en el grupo es el aguacate, con más de 4500 Ha, seguido de los chirimoyos, mangos y otros subtropicales de reciente incorporación. Espacialmente, este grupo monopoliza las pequeñas vegas litorales de las zonas costeras occidentales,

desvinculándose, recientemente, algunas especies del grupo (aguacates) de su área de cultivo por excelencia, para hacer una pequeña incursión en la zona occidental provincial a través del piedemonte de la S^a de Mijas.

En términos de superficie, a continuación se sitúan *las hortalizas*, aunque no desde el punto de vista económico, puesto que es el grupo que realiza la más importante contribución a la PFA provincial (34,7%). Las hortalizas poseen un peso muy significativo en toda la franja oriental andaluza y, por ende, en las hoyas y vegas litorales de la provincia de Málaga, haciendo también pequeñas incursiones en las vegas interiores. Las 10654 Ha de hortalizas existentes en la provincia de Málaga se caracterizan tanto por la diversidad de especies y variedades que engloban, como por las técnicas de cultivos con que se practican; éstas van desde las huertas tradicionales con riego a pie (zona centro) e, incluso algunas extraídas en sistemas de secano (cebollas y ajos en las comarcas norte y de Ronda), hasta las huertas más sofisticadas, con riegos localizados, con técnicas forzadas de los litorales oriental y occidental.

En resumen, el valor de la producción final agraria de la provincia de Málaga es de 80.299 millones de pesetas, participando la producción agrícola en un 70,56%. En ésta, el subsector que más participación ha tenido ha sido el hortícola (19.341,9 m. de pts), seguido del olivar (16.639,4 m. de pts) y el grupo de los frutales (9.867,7 m. de pts), aportando los tres el 81% de la producción final agrícola. Si consideramos el aporte individualizado, por productos, 8 de ellos (dos frutales y 6 hortícolas) aportan 1/3 de la producción final agrícola, estos productos son: aguacates (2030,2 m. de pts), limones (3332,2), tomates (6196,2), pimientos (1626,4), judías verdes (2898), cebollas (1700), pepinos (1035) y lechugas (1047,4). Los más rentables, considerando pts/Tm de producto, son el grupo de los subtropicales que alcanzan entre 203.000 y 275.000 pts/Tm, y el de los hortícolas donde destacan, espárrago (210.000 pts/Tm), fresón (298.000 pts/Tm), el grupo formado por ajo, judía verde, guisante verde y pimiento (100.000/200,000 pts/Ha) y, por último, la alcachofa (70.000 pts/Tm).

En las líneas anteriores, hemos podido apreciar que desde una perspectiva económica el mayor aporte lo realiza el grupo hortofrutícola (55,5% de la PFA.) es, además, el grupo donde la viabilidad económica de las explotaciones y el balance neto anual siempre se han mostrado más independientes de los mecanismos de subvención comunitarios. También hay que apuntar que se trata de un grupo de productos claramente minifundista en cuanto que el tamaño medio de la explotación se sitúa en torno a la 1-2 Ha. Sin embargo, el grupo hortofrutícola es bastante heterogéneo, no sólo por la diversidad de especies que alberga sino también por el comportamiento económico, teniendo cada una de ellas resultados diferentes cada año, así como problemáticas y retos específicos a los que hacer frente. Por ello no podemos obviar que los beneficios netos anuales en los últimos tiempos, se han visto comprometidos por la

actuación de varios factores: estructurales (dimensión pequeña de las explotaciones, falta de capitales de las empresas agrarias, etc), comerciales (demanda insuficiente-oferta en exceso, estructuras insuficientes de comercialización, fraudes en la calidad, residuos incontrolados, fluctuaciones de los precios, etc) y coyunturales (climatología adversa, competencia con otras actividades, etc). Estos factores han hecho fluctuar año tras año los beneficios netos de las explotaciones, produciéndose distintas reacciones al respecto: esporádicamente, en el peor de los casos, el abandono de la actividad; la mayor parte de las veces, en el mejor de los casos, la práctica de una actividad a tiempo parcial, propiciadas ambas alternativas por la cercanía de la aglomeración urbana a los sectores del valle más próximos a la capital y por el conglomerado turístico en el sector oriental y occidental costero. Esta fluctuación de los beneficios unida a la práctica de una agricultura a tiempo parcial llevan al agricultor a introducir nuevas orientaciones productivas guiados, en ocasiones, por el deseo de innovar y mejorar los beneficios económicos con nuevos cultivos de los que el mercado se halle menos saturado y, en otras ocasiones, por la necesidad de introducir cultivos cuyo calendario de actividades pueda ser compaginado fácilmente con el de la nueva actividad desarrollada al margen de la explotación.

4. ALTERNATIVAS POSIBLES A LOS USOS AGRARIOS ACTUALES

La evolución futura del proceso productivo en su conjunto ha de tener como limitación la garantía de la sostenibilidad de las condiciones ambientales de la provincia, mediante el control de los niveles de contaminación, destrucción de la biodiversidad o degradación del paisaje. Se trata de que el territorio soporte usos y actividades económicas capaces de sustentar procesos de desarrollo, enmarcados dichos procesos en una perspectiva de gestión sostenible de los recursos naturales existentes en cada área (montaña, interior, litoral).

Las áreas de montaña son unidades territoriales que muestran un aceptable grado de cobertura vegetal y conservación de diversas formas de bosque mediterráneo. A medio y largo plazo pueden presentar problemas derivados de la débil competitividad que tienen muchas de sus actividades productivas responsables de la creación y mantenimiento de estos paisajes. En esta línea el desarrollo futuro de estas áreas se basa en la aplicación de un modelo de conservación del monte mediterráneo y sus paisajes, compatibilizado con la expansión racional y equilibrada de las nuevas ofertas turísticas que se compatibilice con el mantenimiento y rehabilitación del paisaje urbano, rural y natural. Igualmente importante es el aprovechamiento de la mejora de la accesibilidad y la afluencia de visitantes y rentas procedentes del turismo para modernizar las estructuras agrarias tradicionales. En último lugar, no debe ol-

vidarse el desarrollo de la actividad agraria, en esta línea hay que apuntar que el buen grado de conservación de los ecosistemas naturales y del paisaje agrario tradicional hace que estas áreas puedan especializarse en el cultivo o fabricación de productos ecológicos de calidad, para los que encuentran un mercado potencial en las áreas litorales próximas, así mismo modernizar determinados usos tradicionales (ganaderías intensivas), e introducir algunas nuevas orientaciones productivas, como el cultivo de frambuesa, cultivo de huerta familiar, con importantes resultados económicos y con mercado potencial en el litoral, y el cultivo semintensivo del nogal que también posee un mercado en alza, o nuevas variedades de uva con calendarios de comercialización extratemporal (Uva Apirena). De esta forma, los usos y actividades tradicionales con nuevas oportunidades económicas derivadas de la valorización de sus patrimonios naturales y culturales constituirán las bases económicas futuras de las áreas de montaña.

Las áreas agrícolas de interior, de campiña, al estar basadas en un régimen de especialización muy acusado (cereal y olivar) genera un alto grado de dependencia de políticas y coyunturas concretas, que constituyen su principal factor de debilidad e incertidumbre. En esta zona se debe optar por un mayor proceso de integración de las economías urbanas, ya que son sedes de ciudades de tipo medio, con los recursos productivos primarios, mediante la transformación de los productos agrarios, servicios a las empresas agrarias e industriales. Asimismo estas zonas presentan especiales oportunidades para descentralizar actividades manufactureras y terciarias en el medio rural, sin olvidar los criterios de preservación de la identidad de estos espacios. Por último, la diversificación de sus economías y la cooperación supramunicipal iniciada a través de los programas PRODER deben seguir fomentándose.

Las áreas litorales y vega del centro provincial, son los espacios con producciones agrarias económicamente más viables. En cuanto a los litorales orientales y occidentales son espacios reducidos y de gran fragilidad ambiental y paisajística donde se superponen diferentes opciones de uso primario del suelo con procesos de urbanización muy intensos. En esta zona el marco de actuación debe apoyarse en estrategias basadas en la compatibilización de la dinámica de los desarrollos urbanos y productivos con la conservación de los valores naturales y paisajísticos propios del espacio litoral. La actuación más importante en el espacio agrícola de esta zona es continuar reforzando y fortaleciendo la especialización productiva en cultivos subtropicales y hortícolas intensivos, como única forma de salvaguarda el espacio ante la presión urbanística, desde el momento en que el valor económico de estas producciones es el único capaz de competir medianamente del derivado de los procesos de urbanización. A la par se puede optar por nuevas orientaciones productivas en la línea de los subtropicales, cuyas condiciones de adaptación ambiental ya han sido proba-

das con éxito por los centros de investigación agraria provinciales, entre éstas nuevas orientaciones hay que destacar la consolidación del mango y la introducción moderada del Litchi, Lima de Tahiti, Guayaba, Lúcumu, etc. En el campo de los hortícolas se trataría de introducir nuevas variedades dentro de las especies cultivadas, como por ejemplo la incipiente expansión del tomate Cherry.

Por último, en la vega del centro de la provincia un aspecto importante a tener en cuenta es el control de los procesos de urbanización que actualmente están afectando a suelos y paisajes agrícolas de gran interés. Especial interés posee la correcta ordenación de la periferia urbana y los bordes de contacto entre la ciudad y el campo. En esta zona la actividad agrícola se ha basado en la especialización citrícola que, como hemos visto con anterioridad, cuenta con problemas de saturación de mercados, en consecuencia las posibilidades futuras van por la línea de orientarse hacia las especies y variedades que aún posee un nicho de mercado por cubrir, especialmente las variedades tempranas de naranjas y mandarinas, aquellas cuyo calendario de producción-comercialización se sitúa con anterioridad al período navideño o primeros momentos del año. En esta línea ya están iniciando su andadura variedades como Clemenules, Marisol, Oro nules, etc.

En la zona periurbana la conservación del espacio agrario va por la línea de introducir orientaciones productivas que se adapten perfectamente a las actividades extraagrícolas del titular de la explotación, y con unas cotizaciones en los mercados favorables y una demanda creciente. En esta línea ya está ocupando un espacio considerable la producción de alcachofas, las especies citrícolas tempranas y el melón de tipo francés.

Por último debemos apuntar que en todas las comarcas siempre es posible optar por la alternativa de la producción biológica que posee un mercado creciente.

BIBLIOGRAFÍA

- LAMO DE ESPINOSA J (1998): La nueva política agraria de la Unión Europea. Oikos Nomos. Madrid.
- LARRUBIA VARGAS, R (1998): La agricultura en Málaga a finales del siglo XX: nuevas orientaciones productivas. Servicio de publicaciones de la Universidad de Málaga
- NAVARRO RODRÍGUEZ, S.R. (1997): La riqueza agraria de la provincia de Málaga. Servicio de publicaciones de la Universidad de Málaga
- OCAÑA OCAÑA, C, GARCÍA MANRIQUE, E., NAVARRO RODRÍGUEZ, S. (1998): Andalucía. Población y espacio rural. Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Servicios de publicaciones de la Universidad de Málaga.